

2024

CUENTA PÚBLICA

LICEO PARROQUIAL SAN ANTONIO

I. INTRODUCCIÓN

El Liceo Parroquial San Antonio, entrega a la comunidad educativa la Cuenta Pública correspondiente al año 2024, en la que compartimos nuestros logros y dificultades que enfrentamos en el año para dar cumplimiento al Proyecto Educativo Evangelizador Viatoriano.

Las actividades realizadas por nuestro Liceo en el año 2024, se enmarcan en el Proyecto Educativo Evangelizador Viatoriano y en el Proyecto de Mejoramiento Escolar buscando el aprendizaje integral de todas y todos nuestros estudiantes.

LA MISIÓN DEL LICEO PARROQUIAL SAN ANTONIO.

Somos un centro educativo católico dirigido por los clérigos del San Viator, con una tradición educativa en la ciudad de Viña del Mar, **destacado por su excelencia académica, formación valórica y actividades pastorales.**

Queremos que nuestros niños, niñas y adolescentes **sean constructores de una sociedad más solidaria, justa y fraterna, formándolos integralmente al máximo de sus capacidades** desde la evangelización, los modelos pedagógicos de calidad y la tradición viatoriana, en colaboración y participación de toda la comunidad educativa (colegio y familia).

SELLOS EDUCATIVOS de nuestro LICEO.

Convivencia Fraterna

Alianza Liceo – Familia

Excelencia Académica

Gestión escolar en clave de evangelio

Educación católica

La vivencia de la Fe

Solidaridad

EQUIPO DIRECTIVO:

Rector: Hno. Carlos Peña Álvarez.

Vicerrectora Académica: Sra. Carolyn Escobar Galleguillos.

Vicerrectora de Pastoral: Srta. Alejandra Gómez Pérez.

Vicerrector de Administración: Sr. Gino Sarrocchi Barbieri.

Director E. Media: Sr. Jorge Arancibia Salinas.

Directora E. Básica: Sra.: Marcela Iribarren Bustos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Nuestro Liceo el año 2024 cuenta con una matrícula de **1783** estudiantes, desde pre kínder a cuarto medio.

El Liceo ha suscrito el Convenio de Igualdad de Oportunidades (Ley SEP).

PROGRESIÓN DE MATRICULA EN EL LICEO

LICEO PARROQUIAL SAN ANTONIO	2020	2021	2022	2023	2024
Educación Inicial	222	225	223	225	223
Educación Básica	1073	1071	1.072	1073	1055
Educación Media	491	498	502	513	505
TOTAL	1786	1794	1797	1811	1783

COLEGIO SOLIDARIO

El 2 de febrero hemos vivido, una de las peores tragedias que ha vivido nuestra ciudad, fueron dos días de un incendio que abrasó a una parte considerable de viña del mar, afectando directamente a 54 familias de nuestro Liceo e indirectamente a muchas más.

Como comunidad educativa, rápidamente se reaccionó para poder ayudar y focalizamos todo nuestro esfuerzo en poder ayudar a estas familias especialmente a nuestras y nuestros estudiantes. Es el momento de agradecer a la pastoral y al sindicato de trabajadores del Liceo, que se unieron para ayudar.

Agradecer a cada uno de los integrantes de la comunidad, las personas que trabajaron directamente en ayudar, especialmente a las y los jóvenes del Liceo, como aquellas familias que entregaron generosamente su ayuda. También a los otros 4 colegios viatorianos, que durante todo el año siguieron haciendo campaña para ayudar, también a los Clérigos de San Viator de la Provincia de Chile y de España.

Además como es habitual nuestro colegio realiza muchas acciones solidarias, que este año se debieron reforzar por este terrible desastre.

Algunas otras acciones solidarias

Recolección de canastas anuales entre los apoderados que fueron destinadas casi en su totalidad a dar apoyo mensual a los damnificados por el mega incendio, con un promedio de entrega mensual de 54 familias beneficiadas

También fueron entregadas a familias afectadas por enfermedad grave .

El evento Kermesse tuvo un total de \$6.160.000 mil pesos que van en ayuda de todas familias del liceo que están más necesitadas.

Se han gestionado más de 300 atenciones médicas y entrega de lentes con JUNAEB

Las raciones alimenticias JUNAEB tienen un total de 530 beneficiarios.

II. ÁMBITO ACADÉMICO

Aprendizajes de todas y todos los estudiantes

Durante el año escolar 2024 y acorde a nuestros lineamientos, nuestra meta fue avanzar desde la cobertura curricular de objetivos de aprendizajes priorizados a la cobertura del programa completo del plan de estudio de cada nivel, considerando la integralidad de aprendizajes.

Para ello se establecieron varias sub metas, se detallan las más relevantes:

- Lograr los objetivos de aprendizajes basales y complementarios en todas las asignaturas y niveles, considerando las brechas detectadas en las pruebas SIMCE y DIA. Realizando acciones para fortalecer el desarrollo de pruebas con alternativas, incorporando pruebas de nivel (al menos tres), en niveles evaluados y dos en niveles pares; en asignaturas de matemática y lenguaje.
- Fortalecer el clima de aula de nuestros cursos intencionando el buen trato, la convivencia y rutinas de trabajo académico.
- Focalizar trabajo específico en los niveles de 1° a 4° Básico para fortalecer el proceso de lectoescritura; con apoyo de material concreto en matemáticas, fortalecer estrategias de resolución de problemas y en lenguaje las estrategias de comprensión lectora.
- Trabajar en base al análisis de datos, en la aplicación de pruebas de nivel DIA, en sus etapas intermedias y de cierre y de reactivación de la Lectura para estudiantes de reforzamiento de 2° a 4° Básico.
- Implementar la evaluación formativa de forma continua, como medio importante para disminuir las brechas de aprendizaje.
- Involucrar a las familias en el apoyo para el logro de aprendizajes integrales de sus hijos e hijas.

Atención de casos académicos (NEE)

- Atender a estudiantes que presenten NEE, velando por su detección temprana en los niveles más pequeños, actualizando diagnósticos de estudiantes, realizando screening por parte de las profesionales de apoyo, definiendo materiales de apoyo acorde a las distintas necesidades.
- Desarrollar capacidades en docentes de básica (primera instancia) y media (segunda instancia), trabajo por GPT.

Acompañamiento y formación docente:

- Acompañar en aula al total de docentes, dando énfasis a los profesores noveles.
- Acompañar a docentes que realizan su proceso de evaluación por el sistema de carrera docente.
- Formación docente en barreras de aprendizaje y proceso de evaluación diferenciada, liderado por las profesionales de apoyo.
- Generar y fortalecer prácticas de trabajo colaborativo entre los docentes de cada departamento.
- Incorporar de forma inicial innovaciones en la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje; desarrollando ABP planificados para este año.

Plan de Trayectorias educativas:

- Implementar el plan de trabajo del decreto 373, ajustando las acciones y lineamientos de articulación de PK a 1° Básico.

Proyectos de extensión:

- Implementar la totalidad de los proyectos de extensión que tradicionalmente realiza nuestro liceo, ajustando sus implementaciones a las necesidades actuales de nuestra comunidad educativa.

Espacios de lectura Proyecto CRA:

- Fortalecer el uso de las bibliotecas de aula de 1° a 4° Básico, con el fin de motivar el gusto por la lectura de estudiantes de estos niveles, definiendo su uso en diferentes asignaturas.
- Fortalecer el uso de la sala de lectura implementada en el ciclo de básica, con el fin de dar un espacio permanente de lectura para estudiantes en horarios de recreo, en clases acorde a la planificación, entre otros.
- Reactivar el uso de biblioteca de enseñanza media a través de una Plan Anual desarrollado por el CRA y difundido a docentes, que fomente la lectura en estudiantes de todos los niveles.

EVALUACIÓN DIA

Durante el año escolar 2024, se aplicó la prueba DIA (diagnóstico integral de aprendizajes) de la Agencia de la Calidad, en sus etapas diagnóstica y de cierre. En cada aplicación, se trabajó en base al análisis de datos, elevando información importante para realizar y ajustar la planificación.

El diagnóstico en el área socioemocional se aplicó en nuestro Liceo como diagnóstico y en su etapa de cierre.

Los resultados de la prueba de cierre fueron analizados por cada departamento junto con la eficiencia interna y el logro de cada asignatura, con esta información se detectaron los focos de trabajo para el año escolar 2024 y se detectan las principales brechas de nuestros y nuestras estudiantes.

Se suma el año 2024, la aplicación de la prueba DIA de 1° Básico en su etapa de cierre en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y en 2° Básico en la asignatura de Lenguaje, esto permite fortalecer el proceso de detección temprana de brechas académicas.

PRUEBA	NIVEL	LOGRO 2024
Lenguaje	1° y 2° Básico	80
	3° a 6° Básico	58
	7° a 1° Medio	66
Matemática	1° y 2° Básico	83
	3° a 6° Básico	54
	7° a 1° Medio	40

Dentro del análisis de la aplicación del instrumento es importante destacar que:

- Se aplicó en papel en todos los niveles
- El promedio de estudiantes que rindieron la evaluación fue del 90% en básica y 80% en E. Media.
- Se desarrolló análisis de datos posterior a cada aplicación por parte del cuerpo docente, para la proyección año 2025.

TRABAJO CON ESTUDIANTES NEE (Necesidades Educativas Especiales).

Durante el año 2024, el Equipo de psicopedagogía realizó el trabajo de acompañamiento a estudiantes con NEE, desarrollando:

- Recepción de certificados de especialistas actualizados y su respectiva implementación de indicaciones al liceo.
- Matriz de evaluación diferenciada compartida a través del drive a docentes de cada ciclo.
- Circulares informativas para los docentes de ambos ciclos con especificaciones particulares de estudiantes.
- Planes de acompañamiento para estudiantes repitentes.
- Trabajo con los GPT sobre estrategias para atención de la diversidad.
- Trabajo colaborativo con las especialistas del establecimiento.
- Atención individual de casos de estudiantes que requirieron atención de educadora diferencial, psicopedagoga, y/o fonoaudióloga; con atención de apoderados cuando fue necesario.
- Formación al personal del liceo sobre la ley 21.545 (ley de autismo).

- Realización de planes de adecuación curricular individual (PACI) en caso de que algún estudiante lo requiera.
- Entrega de apoyos efectivos y eficientes a los estudiantes más descendidos en lectura.
- Elaborar plan de acción para aquellos estudiantes pertenecientes al programa Chile Solidario.

En relación a los porcentajes de atención:

Atenciones Psicopedagógicas, en porcentaje de la cobertura del total de casos detectados

Ed. Básica: 90% cobertura

Ed. Media: 90% de cobertura

Educación Inicial 90% cobertura

Atenciones Fonoaudiológicas, solo para estudiantes prioritarios.

Ed. Inicial y básica: 90% cobertura.

Derivaciones de estudiante no prioritarios a especialista externo 100%

DECRETO 373 (decreto trayectoria educativa)

Durante el año 2024, se implementaron las acciones estipuladas en el Plan de Trayectorias Educativas, en las siguientes áreas:

Articulación área gestión pedagógica:

- Reuniones de articulación kínder y 1° Básico, revisión avance en habilidades con trayectorias educativas en el ámbito de las habilidades pre-lectoras a lectoras y pre-numéricas a numéricas, con el fin de trazar rutas de aprendizaje para que niños y niñas las adquieran de forma paulatina.
- Espacios de fomento al goce por la lectura para ambos ciclos, uso de sala de lectura.
- Espacios de muestra de actividades propuestas por el nivel de 1° Básico sobre los ABP trabajados.
- Invitación a muestra de la exposición del ABP del nivel 2° Básico a los estudiantes de kínder.

Articulación área Formación y Convivencia:

- Día del estudiante con actividades atingentes para los niveles kínder y Primero Básico.
- Actividades de convivencia compartidas entre kínder y Primero Básico.
- Visitas de educadoras, docentes, niños y niñas de educación inicial a los espacios de Educación Básica.
- Visita de las docentes del ciclo de 1° y 2° Básico a la Educación Inicial.
- Visita de un grupo de estudiantes de 1° Básico a sus compañeros de kínder, para contarles los cambios en su transición a la Educación Básica.
- Recreo y colación compartida en el patio fuera del gimnasio ambos niveles.

CARRERA DOCENTE

Durante el año escolar 2024, se realizó un ajuste entre los sistemas de evaluación presentes en nuestro sistema, dejando como único sistema al de carrera docente.

Al año 2024, solo quedan pendientes del proceso aquellos docentes que aún no han sido llamados, por faltar el mínimo de años necesarios para rendir el portafolio y Prueba de conocimientos específicos.

Nuestro Liceo implementó etapas de apoyo a este proceso, financiando un curso de acompañamiento para quienes debieron realizar el proceso de carrera docente el año 2024, otorgando las facilidades de tiempo correspondientes.

RESULTADOS PRUEBAS MEDICIONES EXTERNAS

SIMCE

Lenguaje	2024
4° Básico	272
6° Básico	265
2° Medio	273
Matemática	2024
4° Básico	258
6° Básico	251
2° Medio	267

PAES - ADMISIÓN 2025

Lenguaje	617,6
Matemática	663,6
PROMEDIO PAES	640.4
SELECCIONADOS	73 estudiantes de 112 que rindieron

LOGROS DE EFICIENCIA INTERNA

Promoción

	Ed. Inicial	E. Básica	E Media	LPSA
Matrícula	225	1.052	504	1.781
Promovidos	225	1.045	496	1.766
%	100%	99.3%	98.4%	99.1%
Repiten	---	7	8	15

Proyecciones para el año 2025

Nuestro primer objetivo como Liceo Parroquial San Antonio para este año 2025, es la recuperación de aprendizajes, con foco en avanzar en la superación de eficiencia interna y SIMCE.

Considerando los núcleos de trabajo desarrollado en el ámbito académico se proyectan las siguientes acciones:

Recuperación de aprendizajes:

- Lograr los objetivos de aprendizajes basales y complementarios en todas las asignaturas y niveles, considerando las brechas detectadas en las pruebas SIMCE y DIA. Realizando acciones para fortalecer el desarrollo de pruebas con alternativas, incorporando dos pruebas de nivel; en asignaturas de matemática y lenguaje.
- Implementar el uso de juegos con la formación recibida por la Fundación Observatorio del Juego, para fortalecer la acción lúdica de los niveles de educación inicial acorde a lo intencionado en las nuevas BC de educación parvularia.
- Se integra en todos los niveles trabajo en lenguaje y matemática con material de apoyo SM, Libro clave Senda a través de la realización de fichas.
- Focalizar trabajo específico en los niveles de 1° a 4° Básico para fortalecer el proceso de lectoescritura, con apoyo de material concreto en matemáticas, fortalecer estrategias de resolución de problemas y en lenguaje las estrategias de comprensión lectora.
- Trabajar en base al análisis de datos, en la aplicación de pruebas de nivel DIA, en sus diagnóstica y de cierre y de reactivación de la Lectura para estudiantes de reforzamiento de 2° Básico.
- Implementar la evaluación formativa de forma continua, como medio importante para disminuir las brechas de aprendizaje.

- Implementar reforzamientos presenciales en las asignaturas de matemática y lenguaje de 2° básico a 8° básico, en base a los datos internos, proceso de medición de la velocidad y la prueba DIA, aumentando el seguimiento de estudiantes y trabajando en conjunto con familias para apoyar estrategias de apoyo a la superación de las brechas. Se implementarán evaluaciones bimensuales para medir avance de estudiantes.

- Continuar con los talleres presenciales de apoyo a la preparación de la PAES en las asignaturas de lenguaje y matemática. Sumando la aplicación de al menos 4 ensayos PAES en el año para estudiantes de cuarto medio y uno para tercero medio. Se integra en 4° Medio el apoyo de trabajo en Lenguaje PAES con material SM.

- Fortalecer el aprendizaje del inglés, a través de la adquisición de material de trabajo en plataforma de Oxford Harmonize, implementado en 1° Medio 2025 y dando continuidad a 2° Medio 2026. Para esta implementación se ha realizado una reestructuración de aprendizaje del inglés de los cursos básicos y la renovación de computadores del laboratorio de inglés. El objetivo a mediano plazo es lograr que un alto porcentaje de estudiantes pueda obtener un nivel de inglés de B1 al finalizar la Enseñanza Media.

- Involucrar a las familias en el apoyo para el logro de aprendizajes integrales de sus hijos e hijas, acorde a cada nivel de enseñanza.

Atención de casos académicos (NEE)

- Atender a estudiantes que presenten NEE, velando por su detección temprana en los niveles más pequeños, actualizando diagnósticos de estudiantes, realizando screening por parte de las profesionales de apoyo, definiendo materiales de apoyo acorde a las distintas necesidades.

- Desarrollar capacidades en docentes de básica (primera instancia) y media (segunda instancia), trabajo por GPT y realizando acompañamiento en aula cuando sea necesario.

- En relación a la ley 21.545 (ley de autismo): Implementar sala de apoyo en desregulaciones, redactando protocolo e implementándola con los insumos necesarios. Realización de planes de adecuación curricular individual (PACI), con sistema de socialización, cuando sea necesario.

- Buscar redes de apoyo externo para fortalecer la atención de casos detectados en nuestro Liceo.

Acompañamiento y formación docente:

- Acompañar en aula al total de docentes, dando énfasis a los profesores noveles.
- Acompañar a docentes que realizan su proceso de evaluación por el sistema de carrera docente.
- Formación docente en barreras de aprendizaje y proceso de evaluación diferenciada, liderado por las profesionales de apoyo. Capacitación interna en confección de instrumentos evaluativos a partir de la tabla de especificaciones, con uso de IA
- Generar y fortalecer prácticas de trabajo colaborativo entre los docentes de cada departamento, definiendo las tareas que apuntan a un trabajo desde la colaboración entre docentes.
- Innovación educativa, en relación a la implementación de ABP planificados, uno en cada nivel.

Planes específicos

Plan de Trayectorias educativas:

- Implementar el plan de trabajo del decreto 373, ajustando las acciones y lineamientos de articulación de PK a 1° Básico.

Proyectos de extensión:

- Implementar la totalidad de los proyectos de extensión realizados en nuestro liceo, ajustando sus implementaciones a las necesidades actuales de nuestra comunidad educativa y realizando evaluación de docente y estudiantes.

Espacios de lectura Proyecto CRA:

- Fortalecer el uso de las bibliotecas de aula de 1° a 4° Básico, con el fin de motivar el gusto por la lectura de estudiantes de estos niveles, definiendo su uso en diferentes asignaturas.
- Establecer metas y calendario de uso de la sala de lectura implementada en el ciclo de básica, con el fin de dar un espacio permanente de lectura para estudiantes en horarios de recreo, en clases acorde a la planificación, entre otros.
- Reactivar el uso de biblioteca de enseñanza media a través de un Plan Anual desarrollado por el CRA y difundido a docentes, que fomente la lectura en estudiantes de todos los niveles.
- Establecer metas y calendario, para aumentar el uso de la biblioteca de básica como espacio educativo en relación al CRA. Trabajo con docentes para conocer material disponible.

III. ÁMBITO PASTORAL

Algunas acciones que realizamos el año 2024 como Pastoral para cumplir con el objetivo de ayudar a la comunidad del Liceo Parroquial San Antonio, al encuentro con Jesucristo, enfocado especialmente en nuestros estudiantes.

JUVI:

Desde el mes de marzo el Movimiento de las Juventudes Viatoriana comenzó a funcionar:

Reunión semanal de coordinación de JUVI

Encuentros ESEV de comunidades desde sublíderes de manera periódica.

Realización de Retiros de curso: 1° y 2° medios

ECCA: 45 estudiantes y 10 líderes de servicio. 55 jóvenes.

Lanzamientos de 1° y 2° medios.

Participación en actividades del ENE.

Participación en Viatorias con la organización del Kiosco.

Encuentro Provincial de JUVI en Ovalle asistieron 45 jóvenes.

Participación del Encuentro Querbesiano, asistieron 42 jóvenes.

En el CEL 2024 fueron 41 estudiantes los que participaron en esta formación.

Participación en ceremonias de fin de año.

Participación y organización de Navidad Moviliza y Sanatorio Marítimo

Comunidades:

ENE:

Reunión semanal

Realización de jornadas espirituales: 1° y 2° básicos

Encuentro ENE estudiantes de 5° básico presencial, 95 estudiantes de 5° básicos y 60 jóvenes servidores de actividad.

Participación en ceremonias de fin de año.

Participación y organización de Navidad Moviliza y Sanatorio Marítimo.

Delegados de Pastoral estudiantes:

Reunión mensual de delegados de pastoral en conjunto con los presidentes de curso desde 3° básico a 4° medio. Este espacio estaba marcado por una temática respecto al tiempo litúrgico o bien calendario escolar congregacional.

Animación en los cursos: oración de la mañana, coordinación permanente con Vicerrectoría Pastoral en cuanto informaciones y promoción de actividades.

Trabajo en conjunto con Centro de Estudiantes en campañas solidarias.

Participación en ceremonias de fin de año.

Delegados de pastoral de 3° y 4° medios organizaron encuentros en Moviliza

Delegados de Pastoral participan como servidores de retiros.

Participación en Jornadas de Curso de 6° básicos.

Pastoral Social -Sanatorio Marítimo

Campañas Solidarias dirigidas a Sanatorio Marítimo y a Bienestar LPSA. Organizada por Centro de Estudiantes y Pastoral Social.

Se trabajó en la sensibilización de la solidaridad y fraternidad en las distintas instancias que tiene la pastoral (comunidades, funcionarios, estudiantes, familias.) desde la perspectiva del Evangelio.

Pastoral junto con Centro de Padres y Bienestar promueven, difunde y motivan las instancias de ayuda social generadas en el establecimiento (canastas familiares, campañas, etc.).

Campaña solidaria

Ámbito vocacional:

Se realizó una jornada por la Comisión Provincial de Vocaciones, dirigida a estudiantes de 2°, 3° y 4 medios de JUVI.

Delegados de Pastoral Apoderados:

Reunión mensual presencial. Este espacio estaba marcado por una temática respecto al tiempo litúrgico o bien calendario escolar congregacional.

Coordinación de las actividades pastorales de sus cursos.

Chat de oración diaria por nuestra Comunidad Educativa.

Colaboración los demás estamentos del liceo (Bienestar, Centro de Padres).

Participaron de instancias presenciales como Eucaristías de cursos y celebración de San Antonio.

Eucaristía:

Semanalmente los días martes se celebraron Eucaristías en E. Básica.

Desde el mes de marzo se comenzó con las Eucaristías presenciales para el personal y estudiantes:

Eucaristía bienvenida año escolar 2024 (personal)

Eucaristía de Inicio de Cuaresma.

Eucaristías Resurrección

Eucaristías Aniversario del Liceo

Eucaristías Padre Luis Querbes

Eucaristías San Viator

Eucaristía Mes de María

Eucaristía 4° años medios

Eucaristía Confirmación

Eucaristías en retiros.

Catequesis Familiar

Los y las catequistas participaron del encuentro formativo llevado a cabo por la Comisión Pastoral.

Reuniones semanales con los distintos grupos de catequesis familiar periódicamente.

Se elabora permanentemente material para las distintas instancias de la formación catequética. Se establecen mecanismos de acompañamiento a los integrantes de las comunidades o grupos. Invitación a participar en la Eucaristía dominical.

La Primera comunión será en el mes de mayo de 2025.

Confirmación

Durante el año 2023 se realizó el taller de Fe como preparación para recibir el Sacramento de la Confirmación, lo que les dio la posibilidad el año 2024 de optar para recibir el Sacramento de la Confirmación. Se retomaron los talleres los días viernes como espacio de formación animación espiritual. Esta preparación finalizó con una Jornada de jóvenes en Granizo- Olmué. Fueron 70 estudiantes que recibieron este sacramento.

La mayor parte de estudiantes eran de terceros medios y en menor cantidad de cuartos años medio.

Ceremonia del Ángel

Estudiantes de pre kínder: se realizaron por curso tan significativo momento para los y las estudiantes y sus familias.

Pastoral para funcionarios.

En el mes de junio se realizó la jornada pastoral para el personal del Liceo. En el mes de diciembre se realizó retiro con profesores y profesoras en Olmué.

Encuentro Provincial de Equipos Pastorales

En el mes de septiembre se realizó en el Colegio de Villa Alemana el Encuentro de Equipos Pastorales de la Provincia.

Desafíos año 2025:

Fortalecer el trabajo colaborativo del equipo de pastoral

Continuar fortaleciendo la Pastoral Juvenil.

Renovar equipo de catequistas e invitar estudiantes de enseñanza a colaborar en la catequesis familiar. Integrar a la pastoral infantil en los encuentros de catequesis familiar.

Fortalecer la pastoral familiar no sólo a nivel de delegados/as de pastoral apoderados/as.

Posicionar el sacramento de la Eucaristía como un encuentro comunitario necesario para fortalecer la vida espiritual.

Implementar en 7° y 8° básicos el JUVI

IV ÁMBITO DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL Y CONVIVENCIA

1. EQUIPOS

a) Encargados de convivencia:

Ciclo Media: Sr. Jorge Arancibia Salinas.

Ciclo Básica: Sra. Marcela Iribarren Bustos.

En nuestro establecimiento existe un plan de gestión de convivencia donde trabajan en conjunto los encargados de convivencia y la unidad de formación y convivencia. Esto permite abordar los problemas de convivencia con anticipación para educar integralmente a todas y todos nuestros estudiantes.

b) Unidad de Formación y Convivencia:

- Está encargada de desarrollar un itinerario de formación de habilidades socio emocionales desde Pre Kinder a Cuarto medio.
- Dirige esta unidad la Srta. Tamara Díaz Villarroel, además se desempeña como psicóloga de enseñanza media.
- Los integrantes son:
 - Srta. Nataly Vargas: Psicóloga de Enseñanza básica
 - Sr. Mauricio Manríquez: Orientador Enseñanza básica
 - Sra. Katherine Saavedra: Orientadora de séptimo a primero medio
 - Sr. Camilo Pérez: Orientador de Segundo a Cuarto medio
- El equipo de orientación se reúne semanalmente para coordinar las actividades y realizar seguimiento de las mismas, generando una retroalimentación periódica de las funciones que se realizan, buscando entregar un apoyo constante a los profesores, estudiantes y familias. En esta reunión asisten además los directores de cada ciclo, con quienes se articulan las distintas tareas en las que interactuamos, buscando la integralidad de los estudiantes.

2. Desarrollo del trabajo en el área socio-emocionalidad y convivencia escolar

A Objetivos para el año 2024

- **Evaluación del Estado Socioemocional de los estudiantes**

Aplicar el cuestionario D.I.A. a estudiantes desde Prekínder hasta 4° Medio, con el propósito de diagnosticar su estado socioemocional y diseñar estrategias de intervención oportunas según las necesidades detectadas.

- **Análisis Integral de Indicadores Educativo**

Examinar los resultados del SIMCE 2024 en los indicadores de desarrollo personal y social, complementándolos con los hallazgos del cuestionario D.I.A. Esto permitirá focalizar acciones en el logro del dominio B del MBE, fortaleciendo la gestión de un ambiente escolar organizado y propicio para el aprendizaje.

- **Fortalecimiento del Sentido Comunitario y Acompañamiento Familiar**

Promover un sentido de comunidad y fortalecer el acompañamiento a estudiantes y sus familias, generando espacios de apoyo y contención para contribuir a su bienestar integral.

- **Trabajo Colaborativo e Integración del Desarrollo Socioemocional en el Aula**

Fomentar una planificación articulada entre docentes de diversas asignaturas, incorporando el desarrollo socioemocional en el currículo a través del material SM "Convivir", con el fin de potenciar una convivencia positiva en el aula.

- **Fortalecimiento de Estrategias para la Salud Socioemocional**

Desarrollar y potenciar herramientas institucionales para responder de manera efectiva al aumento de estudiantes con afecciones socioemocionales, psicológicas y psiquiátricas, implementando medidas de prevención, detección y apoyo especializado.

- **Acompañamiento a Profesores Jefes Noveles**

Brindar orientación y apoyo a los profesores jefes que inician su labor, asegurando que su gestión esté alineada con los valores del proyecto educativo y que cuenten con estrategias efectivas para liderar sus cursos con un enfoque formativo y socioemocional.

- **Capacitación Docente en Desarrollo Socioemocional**

Dotar a todos los docentes de herramientas que les permitan fomentar el desarrollo socioemocional de sus estudiantes y fortalecer los vínculos en el aula, promoviendo un ambiente de aprendizaje basado en la confianza y la empatía.

- **Estrategias para Visibilizar y Promover el Buen Trato**

Diseñar e implementar acciones que promuevan una cultura de respeto y sana convivencia dentro de la comunidad educativa, fortaleciendo valores como la empatía, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos.

B Logros o evidencias de cumplimiento de las metas 2024

a) Socialización del Instrumento

- Durante el año escolar, se presenta el instrumento D.I.A. socioemocional a los docentes en Consejo de Profesores.

- Aplicación y Análisis

- Se aplica el instrumento durante el primer período escolar.
- Se revisan y analizan los resultados obtenidos.

- Socialización de Resultados

- Se comparten los resultados con el Equipo Directivo y en reuniones de coordinación por ciclos educativos.
- Se presentan los hallazgos en el Consejo de Profesores.

- Elaboración de un Plan de Acción

- Con base en los resultados, se diseña e implementa un plan de acción orientado a fortalecer el bienestar socioemocional de los estudiantes.

- Evaluación y Proyección

- A fin de año, se realiza una evaluación de cierre del ámbito socioemocional de los estudiantes de Pre-Kínder a 4° Medio.
- Los resultados obtenidos sirven como base para la planificación de las estrategias de convivencia escolar y desarrollo socioemocional para el año 2025.

b) Diseño del Plan de Trabajo

- Se elabora un plan de acción basado en los resultados del D.I.A., considerando tanto el primer como el segundo semestre.

- Socialización y Coordinación

- El plan de trabajo se presenta y discute con el Equipo Directivo en ambos períodos del año.

- Implementación en el Aula

- Durante la clase de Orientación, se desarrollan actividades específicas orientadas a abordar y mejorar las dificultades detectadas.
- Se involucra activamente a los docentes en la ejecución del plan, fomentando su compromiso con el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

- **Trabajo con Apoderados**

- En las reuniones de apoderados, se presentan los resultados del D.I.A. y se establece un plan de acción conjunto para fortalecer el apoyo desde el hogar.

c) **Elaboración de Materiales**

- Se diseñan y ajustan los materiales para la clase de Orientación, considerando las necesidades detectadas a partir del Diagnóstico Integral del Aprendizaje (D.I.A.) y la evaluación realizada por estudiantes y docentes en el año anterior.

- **Implementación en el Aula**

- Los profesores jefes imparten la clase de Orientación utilizando los recursos y directrices proporcionados por el Equipo de Orientación y Formación.

- **Acompañamiento Docente**

- Se brinda apoyo a los docentes a través de entrevistas individuales, asegurando el adecuado desarrollo y ejecución de la clase de Orientación conforme al programa establecido.

- **Evaluación del Proceso Formativo**

- Al finalizar cada semestre, se realiza una evaluación del proceso formativo en Orientación para identificar avances y áreas de mejora.

- **Monitoreo y Seguimiento**

- Se organizan reuniones periódicas entre los profesores jefes, la Dirección de Ciclo y la Encargada del Equipo de Formación y Orientación, con el fin de dar seguimiento al trabajo en los cursos y ajustar estrategias según las necesidades detectadas.

d) **Recepción de Derivaciones Estudiantiles:** Se reciben derivaciones de estudiantes por solicitud de los profesores jefes durante todo el año escolar, con el fin de abordar necesidades individuales y brindar el apoyo necesario.

- **Entrevistas con Apoderados:** Se realizan entrevistas periódicas con los apoderados para conocer la situación emocional, académica y familiar de cada estudiante, y establecer un canal de comunicación efectivo para el seguimiento.

- **Entrevistas con Estudiantes Derivados:** Se lleva a cabo un proceso de entrevistas con los estudiantes derivados al Equipo de Orientación, con el objetivo de evaluar su bienestar y necesidades específicas de apoyo.

- **Coordinación con Especialistas Externos:** Se coordinan acciones y se establecen vínculos con especialistas externos y/o instituciones como la OPD, PPF, y Tribunal de Familia, para apoyar a los estudiantes según los requerimientos y casos específicos.

- **Derivaciones a Especialistas Externos:** Se gestionan derivaciones a profesionales especializados (psicólogos, terapeutas, etc.), elaborando informes detallados sobre las necesidades de cada estudiante para un adecuado seguimiento.

- **Reuniones de Coordinación:** Se organizan reuniones de coordinación con la Dirección, la Vicerrectoría Académica, profesores y otros actores relevantes, con el fin de implementar acciones conjuntas en casos que requieran apoyo de otras áreas o departamentos.

- **Asesoramiento a Docentes:** Se asesora a los docentes en la implementación de estrategias adecuadas para el manejo de estudiantes con dificultades en el área afectivo-social, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y positivo.

- **Ajustes en Horarios y Evaluaciones:** Se gestionan ajustes en horarios y modalidades de evaluación según las recomendaciones y sugerencias de los especialistas externos, con el objetivo de garantizar una evaluación justa y adecuada a las necesidades de cada estudiante.

- **Manejo de Situaciones de Convivencia Escolar:** Se abordan situaciones de convivencia escolar mediante un proceso que incluye indagación, mediación, trabajo formativo, seguimiento constante y la elaboración de planes de acompañamiento para promover un ambiente armonioso y respetuoso dentro de la comunidad escolar.

e) **Reuniones Mensuales del Equipo de Orientación con Docentes:** Se realizan reuniones mensuales entre el equipo de orientación y los docentes, con el objetivo de compartir información relevante, discutir casos específicos y coordinar acciones conjuntas para apoyar el bienestar y el desarrollo de los estudiantes.

- **Consejos Formativos para Fomentar el Trabajo Colaborativo:** Se organizan consejos formativos que promueven el trabajo colaborativo entre los docentes, enfocados en el fortalecimiento de la socio-emocionalidad y el aprendizaje de los estudiantes. Estos consejos facilitan la implementación de enfoques integrales para abordar las necesidades emocionales y académicas de los estudiantes en cada nivel.

- **Apoyo en la Planificación de Orientación para Docentes:** Se proporciona apoyo constante a los docentes en la planificación de actividades de orientación, asegurando que las estrategias y recursos utilizados sean adecuados para promover un desarrollo integral de los estudiantes, tanto en lo emocional como en lo académico.

f) **Campaña de Buen Trato para la Comunidad Educativa:** Se implementa una campaña de Buen Trato dirigida a toda la comunidad educativa, con el objetivo de fomentar el respeto, la empatía y la convivencia armoniosa entre estudiantes, docentes y apoderados.

- **Diagnóstico de Convivencia Escolar:** Se lleva a cabo un diagnóstico de convivencia escolar en todos los cursos, desde Prekínder hasta 4° año medio, involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, apoderados y personal administrativo) para identificar áreas de mejora y fortalecer el ambiente escolar.

- **Consejos Integrados para la Campaña de Buen Trato:** Se organizan dos consejos integrados (compuestos por apoderados, profesores y estudiantes) con el fin de

estructurar, planificar y dar seguimiento a las actividades de la campaña de Buen Trato, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados.

- **Intervenciones en Recreos para Promover la Convivencia:** Se realizan intervenciones durante los recreos en todos los niveles (desde Pre-Kínder hasta 4° Medio) que fomentan la sana convivencia escolar, a través de actividades lúdicas y educativas que promuevan la cooperación, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

- **Jornada de Convivencia Escolar:** Se organiza una jornada de convivencia escolar que integra a todos los estamentos colegiales, promoviendo el Buen Trato y la sana convivencia a través de actividades participativas que refuercen los valores de respeto, inclusión y empatía dentro de la comunidad educativa.

C Metas y Objetivos año 2025

- **Evaluar el estado socioemocional de los estudiantes**, desde Pre-Kínder hasta 4° Medio, mediante la aplicación semestral del Diagnóstico Integral del Aprendizaje (D.I.A.), con el propósito de identificar necesidades y diseñar intervenciones adecuadas para su bienestar.
- **Fomentar el buen trato y la sana convivencia** en toda la Comunidad Educativa a través de acciones y estrategias que respondan de manera efectiva a las situaciones emergentes.
- **Contribuir a la formación integral de los estudiantes**, promoviendo el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan fortalecer su identidad personal, practicar el autocuidado, respetarse a sí mismos y a los demás, y participar activamente en su entorno con valores de respeto y colaboración.
- **Atender las necesidades de los estudiantes** en las áreas socioemocional, de convivencia escolar, académica y familiar, favoreciendo su desarrollo integral a través de acciones de acompañamiento y apoyo oportuno.
- **Generar espacios formativos con un enfoque integral y valórico**, fundamentado en el Proyecto Evangelizador Viatoriano, que fortalezcan la identidad y el crecimiento personal de los estudiantes.
- **Brindar herramientas a las familias** para fortalecer el desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta sobre su rol parental.
- **Impulsar en docentes y asistentes de la educación** estrategias que favorezcan el buen trato, la sana convivencia, la resolución asertiva de conflictos y una comunicación efectiva dentro de la comunidad escolar.
- **Fortalecer el rol del apoderado** mediante su formación continua en reuniones de curso, potenciando su participación activa en la educación de sus hijos e hijas.

- **Asegurar el acompañamiento y apoyo a los docentes**, promoviendo el desarrollo de prácticas pedagógicas que garanticen el aprendizaje integral de los estudiantes.
- **Incorporar el desarrollo socioemocional en la planificación de clases**, utilizando estrategias y recursos que fortalezcan la convivencia escolar, como el libro **SM "Convivir"**, con el propósito de promover en los estudiantes habilidades de autocontrol, empatía, resolución pacífica de conflictos y trabajo colaborativo, contribuyendo así a un ambiente escolar armonioso y respetuoso.

3. PLANES:

Seguimos desarrollando los siguientes planes en nuestro colegio:

a) **Plan de educación sexual:**

Se continuará implementando el Plan de Educación Sexual Integral en colaboración con el Centro CESI, adaptándolo a cada nivel educativo para garantizar un enfoque adecuado a la etapa de desarrollo de los estudiantes. Este plan se alinea con los valores de nuestro proyecto educativo, promoviendo una formación integral que refuerce el respeto, la autonomía, la equidad de género y el bienestar socioemocional de nuestros y nuestras estudiantes.

b) **Plan de formación ciudadana.**

Existe en nuestro establecimiento un plan de formación ciudadana que busca formar personas responsable con su sociedad. Elementos importantes de este plan fueron la constitución del Centro de estudiantes, los consejos de cursos, las asambleas estudiantiles.

c) **Plan Educación Medio ambiental:**

Durante el año 2024, nuestro Liceo desarrolló una serie de acciones vinculadas a nuestro trabajo por el cuidado de la casa común y medioambiente, proyecto de Educación Medio Ambiental (EMA) liderado por la Profesora Catalina Zamorano.

Dentro de las acciones desarrolladas, se destaca el haber recibido el sello medio ambiental entregado por el Sistema de Certificación Medioambiental (SNCAE) dependiente del Ministerio de Medioambiente, en el cual avanzamos a NIVEL MEDIO.

El trabajo del año 2024 se desarrolló en torno a tres grandes ámbitos, **Ámbito Curricular**, **Ámbito Gestión** y **Ámbito Relaciones con el Entorno**, dentro de las cuales destacamos las siguientes acciones:

Ámbito Curricular

Integración de la metodología ABP en los diferentes niveles, destacándose: ABP en 1° Básico “¿Cómo crecen las plantas?”, 2° Básico “Conociendo nuestros pueblos originarios; en 3° Básico “No más basura en nuestro patio” y en los niveles de Enseñanza Media Aprendizaje Basado en Proyecto “Huella de Carbono”.

Campañas que se lideran en los diferentes cursos como Campaña Soprole para reciclar potes de yogurt, Vivamos Circular: Juntar envases de botellas PET, Banco Social de Latas: Recolectar latas de aluminio de bebestibles, entre otras.

A estas acciones se suman aquellas en donde se integran las familias, destacándose: UNO por UNO en tu plan lector: Realizar intercambio de libros de lectura incorporados en el plan lector del curso, Recicla tu texto escolar: Entregar a fin de año los textos escolares, Organizamos la bodega: Colaborar en la limpieza y orden de la bodega que acopia los residuos recolectados por la brigada de medioambiente, Roperero solidario: Recolectar uniformes y buzos escolares para que puedan ser reutilizados por otros estudiantes y reciclaje de apoderados en diferentes actividades organizadas por el CGPA.

Y en relación a la vinculación con el entorno destacamos: salida pedagógica al parque Gómez Carreño por la brigada de medioambiente y asignaturas de profundización de E. Media.

Ámbito Gestión

Dentro de las acciones de este ámbito mencionamos: la conformación de nuestro comité medioambiental con el cual se realizaron encuentros mensuales, destacándose la realización del diagnóstico y propuesta de acciones para el año 2024; la brigada de medioambiente integrada por los estudiantes encargados de cada curso con los cuales se realiza reunión quincenal y actividades variadas como juegos en relación al medioambiente, trabajo en reciclaje de residuos, Taller Planeta Hoy: Cultivo porotos nativos, y actividades de vinculación con el entorno y la municipalidad.

Para fomentar los estilos de vida saludable, se trabajó de forma curricular en 4° Básico en el ABP Ed. Física y Ciencias Naturales “Creando un polideportivo de juegos”; Colaciones saludables para entregar a los estudiantes y apoderados cuando se realiza alguna actividad académica; Taller de cocina saludable con los estudiantes de la brigada medioambiental, a partir de las orientaciones entregadas por el interescolar ambiental.

En relación a los principios de responsabilidad medioambiental, se destaca la gestión de residuos como papel, cartón, botellas, tapas, envases de yogurt, entre otros a través de diferentes puntos limpios de nuestro Liceo y actividades desarrolladas en el año, especialmente agradecemos la colaboración de la apoderada Sra. Sara Cáceres quien semanalmente colabora en el orden y gestión de los residuos en la bodega.

Ámbito Relaciones con el Entorno

Durante el año 2024, se establecieron diferentes relaciones con entidades del entorno como es el Parque Natural de Gómez Carreño, alianza en campañas con el Colegio Carlos Cousiño, Fundación Planeta Hoy, el departamento de medioambiente de la municipalidad entre otros.

Finalmente, para difundir todo lo realizado por nuestro Liceo destacamos el trabajo de nuestras redes sociales como Instagram y Facebook, página de nuestro Liceo, boletín mensaje y boletín informativo del CRA.

DESAFÍOS 2025

Para este año, tenemos como desafío mantener nuestra certificación en nivel medio por parte de nuestro Liceo, avanzar en la vinculación con organizaciones de nuestro entorno, desarrollar el Programa transferencia de capacidades para la adaptación al cambio climático desarrollado por el Ministerio de medioambiente, aumentar la gestión de residuos incluyendo dispositivos electrónicos a través de la Campaña Entel y continuar con las acciones realizadas el 2024.

Finalmente, queremos avanzar en un diagnóstico que nos permita trazar nuevos desafíos en la educación medioambiental de nuestra comunidad en especial en cada estudiante y generar compromisos que apunten al cuidado de nuestra casa común y medioambiente.

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Liceo Parroquial San Antonio es un órgano consultivo e informativo integrado por miembros por derecho propio y otros elegidos, que representan a los diferentes estamentos de la comunidad escolar:

INTEGRANTES:

Rector: Hno. Carlos Peña Álvarez

Hno Javier Rivera Parraguez, representante del Sostenedor

Sra. Alejandra Matamala Almonacid, representante de los profesores.

Sra. Sandra Tobar Osorio, representante de los asistentes de la educación.

Sr. Juan Pedro Segovia Correa. Presidente del Centro General de padres y apoderados.

Sr. Vicente Canto Lantaño Presidente del centro de estudiantes.

Por reglamento se podía invitar a integrantes del Equipo Directivo, como del Centro de Padres y Centro de Estudiantes.

Se realizaron las 4 reuniones programadas, donde se analizaba el acontecer del Liceo y se recibía las distintas opiniones de los integrantes, para ir realizando nuestro Proyecto Educativo Evangelizador Viatoriano.

El principal trabajo del Consejo Escolar, fue el dialogar sobre las inquietudes y necesidades de los distintos integrantes de la comunidad educativa, para dar cumplimiento a nuestro Proyecto Educativo Evangelizador.

TRABAJOS CON LOS PADRES Y APODERADOS

Responsable: Unidad de Formación y convivencia

A. Metas al inicio del año 2024.

- **Fomentar una Convivencia Escolar Basada en la Fraternidad**
Promover un ambiente escolar donde cada integrante de la comunidad educativa se respete, valore y empatice con los demás, inspirándose en el modelo de Jesucristo como referente de fraternidad y respeto mutuo.

- **Generación de Actividades para la Buena Convivencia**

Diseñar e implementar actividades que fortalezcan la convivencia escolar, algunas dirigidas a toda la comunidad educativa y otras enfocadas en grupos específicos, con el propósito de cultivar un ambiente de fraternidad, integración y colaboración.

- **Formación para Padres y Apoderados**

Desarrollar y entregar herramientas formativas para padres y apoderados, abordando temáticas clave relacionadas con la educación, la convivencia y el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Estas herramientas serán trabajadas de manera activa en las reuniones de apoderados para fortalecer su impacto.

- **Apoyo a las Familias en el Desarrollo Socioemocional de los Estudiantes**

Diseñar estrategias y recursos de apoyo para las familias, brindándoles herramientas prácticas que contribuyan al bienestar emocional y social de sus hijos, promoviendo un desarrollo integral en el hogar y en el liceo.

- **Fortalecimiento del Vínculo entre Profesores Jefes y Directivas de Apoderados**

Potenciar el trabajo colaborativo entre los profesores jefes y las directivas de apoderados, estableciendo canales de comunicación efectivos y estrategias que optimicen la dinámica de las reuniones de apoderados, fortaleciendo la alianza familia-escuela.

B. Logros o evidencias de cumplimiento de las metas

- **Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en Estudiantes y Personal del Liceo**

Se priorizará la formación socioemocional de los estudiantes y el personal del liceo, promoviendo el desarrollo y uso de habilidades sociales y emocionales. Esto permitirá que todos los miembros de la comunidad educativa puedan establecer metas personales, tomar decisiones asertivas, construir relaciones saludables y fortalecer la empatía.

- **Trabajo Prioritario y Focalizado con Padres y Apoderados**

En cada reunión de apoderados se abordaron temáticas específicas según el nivel educativo, entregando herramientas para el acompañamiento socioemocional de sus hijos. Este trabajo se realizó en estrecha colaboración con las directivas de cada curso, asegurando un enfoque alineado con las necesidades de los estudiantes.

- **Coordinación entre Docentes y Directivas de Apoderados**

Durante los consejos de profesores, se definió y revisó en conjunto las temáticas a tratar en las reuniones de apoderados, garantizando coherencia y alineación con los objetivos formativos del establecimiento.

- **Acompañamiento Individualizado a Familias**

Se realizaron entrevistas con los apoderados de estudiantes que presentaron dificultades en el ámbito socioemocional, con el fin de ofrecer orientación, apoyo y estrategias que favorezcan su bienestar y desarrollo integral.

C. Desafíos en esta área para el año 2025

- **Consolidación del Trabajo Colaborativo entre Dirección, Formación y Orientación**

Se fortalecerá la articulación entre la Dirección, el equipo de orientación y formación para garantizar una gestión efectiva en temas de convivencia, aplicación de protocolos y fortalecimiento de la alianza entre el liceo y las familias.

- **Formación para Padres y Apoderados**

Se diseñarán y entregarán herramientas formativas para padres y apoderados, las cuales serán trabajadas de manera estructurada en las reuniones de apoderados, permitiéndoles acompañar de manera efectiva el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

- **Apoyo a las Familias en el Desarrollo Socioemocional de los Estudiantes**

Se implementarán estrategias y recursos de apoyo para las familias, con el objetivo de fortalecer el bienestar socioemocional de los estudiantes y promover su desarrollo integral dentro y fuera del entorno escolar.

Fortalecimiento del Clima de Aula y la Organización del Aprendizaje

Se promoverá un ambiente de aula estructurado y organizado, con rutinas claras dentro de las clases que favorezcan un espacio propicio para el aprendizaje, la concentración y la convivencia armónica.

- **Integración del Desarrollo Socioemocional en el Currículum**

Se articulará el trabajo socioemocional con el ámbito curricular, asegurando que ambos aspectos se complementen y contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes, impactando positivamente en su rendimiento académico y bienestar personal.

VI CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:

1. Directiva

El Centro General de Padres y Apoderados, es fundamental en la Alianza familia – Liceo. En el año 2024 este fue presidido por el Sr. Juan Pedro Segovia, acompañado por su directiva

Vice Presidenta Marcia Vásquez
Secretaria Macarena Palacios
Secretaria Oficina María José Suárez
Tesorera Viviana Toro
Delegada Pastoral Blanca Medina
Delegada Pastoral Helen Bazán

2. Gestión

Ellos representaron el sentir de las y los apoderados antes Rectoría, Equipo Directivo y Consejo Escolar. Fue un trabajo colaborativo buscando el bien de cada una y cada uno de los estudiantes de pre kínder a cuarto medio y sus familias.

Organizan dos eventos uno en el primer semestre “feria de los emprendedores” donde ese día se realizó un BINGO solidario. El segundo es la tradicional fiesta de la chilenidad, que es una instancia para celebrar como comunidad nuestras fiestas patrias.

También realizaron distintas actividades que iban en beneficio de la comunidad, especialmente de las familias que estaban pasando por momentos de mayor dificultades.

VII. RELACIONES CON EL CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES

1. Responsabilidades:

Cargo	estudiante	curso 2022
Presidente	Vicente Canto L.	4° Medio A
Vice-Presidenta	Isabel Contreras	4° Medio C
Secretaria de Actas	Catalinas Villalobos	3° Medio C
Secretario Finanzas	Belén Oliveros	3° medio C
Secretaria Ejecutiva	Lucia Veloz	3° Medio B
Vocero	Manuel Morales	2° Medio C

Profesores asesores: David Escobar Galleguillos y Francisco Venegas Jara.

Plan de trabajo:

Se realizó elección de centro de estudiantes donde resulto electo el CEE 2024, posterior a eso y ratificada la elección, se dio comienzo a un plan de trabajo que contemplo alrededor de 45 reuniones en el año con los profesores asesores, equipo de orientación, dirección de ciclo, equipo directivo, consejo escolar, centro general de padres y organizaciones externas.

Se trabajó en los siguientes ámbitos:

a.- Actividades recreativas y de identidad comunitaria tales como semana aniversario, día del estudiante, fiestas patrias, Campeonato de fútbol Miguel Vera Arias, recreos entretenidos, Día del clavel y de la amistad, Cápsulas del tiempo, “jeans day” , Viatorias 2024, 54° Festival del Cantar Estudiantil, entre otros.

b.- Actividades de participación democrática como elecciones de directiva de curso, representación externa, debates entre otros.

c.- Asambleas estudiantiles con temáticas propias y temáticas en relación al establecimiento, funcionamiento general del liceo, entre otros.

d.- Representatividad de los estudiantes en consejos escolares, entidades externas, y dentro del mismo establecimiento con otros estamentos de la comunidad educativa.

VIII ACTIVIDADES DE LIBRES ELECCIÓN

Este año se iniciaron los talleres Acles el primero de abril, para todas y todos los estudiantes.

XXV ENCUENTRO DEPORTIVO VIATORIANO

Los días 03, 04 y 05 de octubre, se realizó en las dependencias de nuestro Liceo, esta competencia tradicional para los cinco colegios de la congregación de los Clérigos de San Viator.

La realización de esta actividad, que estuvo llena de entusiasmo, alegría y emociones, fue todo un éxito gracias al trabajo en equipo y participación comprometida de nuestra comunidad educativa, es por ello que queremos reconocer el desinteresado e incansable trabajo de las distintas comisiones de estudiantes, quienes, a cargo de sus profesores, dedicaron tiempo fuera del horario de clases, destacaron en sus cargos y trabajaron al máximo por nuestro colegio.

COMPETENCIA POR DEPORTES

También queremos felicitar a todos nuestros deportistas, porque sabemos que, aunque quizás no todos obtuvieron los resultados esperados, si dieron lo mejor de cada uno y se esforzaron al máximo por su equipo y colegio:

Resultados destacados:

FUTBOLITO VARONES:	3° lugar Liceo Parroquial San Antonio
BÁSQUETBOL DAMAS:	1° lugar Liceo Parroquial San Antonio
VOLEIBOL DAMAS	1° lugar Liceo Parroquial San Antonio
PREMIO ESPÍRITU VIATORIANO:	Agustín Menares 3°B, Balonmano
RESULTADOS GENERALES:	2° Lugar Liceo Parroquial San Antonio

● PARTICIPACIÓN ACLE ENSEÑANZA BÁSICA 2024

Actividad	N.º Inicial (abril)	N.º Final (noviembre)	Diferencia
Área deportiva			
Ajedrez 3° a 6°	28	8	-20
Atletismo 3° a 4°	65	42	-23
Atletismo 5° a 6°	28	18	-10
Básquetbol 5°-6° Damas	28	23	-5

Básquetbol 5°-6° Varones	19	20	+1
Fútbol Varones 3°	26	8	-18
Fútbol Varones 4°	27	20	-7
Fútbol Varones 5° a 6°	58	45	-13
Fútbol Damas 5°	15	11	-4
Fútbol Damas 6°	19	15	-4
Voleibol Damas 5°-6°	57	51	-6
Voleibol Varones 5°-6°	15	14	-1
Balonmano 5°6°	15	14	-1
Área artística			
Gimnasia Rítmica Damas 3° básico	30	18	-12
Gimnasia Rítmica Damas 4° básico	25	17	-8
Taller instrumental 5°-6°	20	15	-5
Danza moderna 3° a 4°	39	24	-15
Danza moderna 5° a 6°	26	18	-8
Teatro 3° a 6°	37	28	-9
<u>Totales ambas áreas</u>	<u>577</u>	<u>409</u>	<u>-169</u>

● PARTICIPACIÓN ACLE ENSEÑANZA MEDIA 2024

Actividad	N.º Inicial (abril)	N.º Final (noviembre)	Diferencia
Área deportiva			
Ajedrez 7° a 4°	15	15	-
Atletismo 7° a 4°	25	15	-10
Básquetbol D. 7° a 8°	13	8	-5
Básquetbol D. 1° a 4°	15	13	-2
Básquetbol V. 7° a 8°	16	14	-2

Básquetbol V. 1° a 4°	14	12	-2
Fútbol V. 7° a 8°	32	20	-12
Fútbol V. 1° a 4°	24	14	-10
Fútbol D. 7° a 8°	24	15	-9
Fútbol D. 1° a 4°	15	12	-3
Voleibol D. 7° a 4°	70	50	-20
Voleibol V. 7° a 8°	7	7	
Voleibol V. 1° a 4°	18	15	-3
Handball D. 7° a 4°	11	7	-4
Handball V. 7° a 4°	12	19	+7
Área artística			
Coro Polifónico 7° a 4°	7	17	+10
Taller instrumental 7° a 8°	15	9	-6
Taller instrumental 1° a 4° Avanzado	12	13	+1
Pintura 7° a 4°	20	8	-12
Teatro 7° a 4°	22	15	-7
Área científica			
Ac. Ciencias 7° 8°	7	16	+9
Ac. Ciencias 1° a 4°	16	10	-6
Totales de las tres áreas	<u>410</u>	<u>324</u>	<u>-113</u>

RESUMEN PARTICIPACIÓN AÑO 2023

Ciclo	INICIO	TÉRMINO
E. BÁSICA (3° a 6°)	549	386
E. MEDIA (7° a 4°)	441	317
TOTAL	990	703

RESUMEN PARTICIPACIÓN AÑO 2024

Ciclo	INICIO	TÉRMINO
E. BÁSICA (3° a 6°)	577	409
E. MEDIA (7° a 4°)	410	324
TOTAL	987	733

1) **PARTICIPACIÓN DESTACADA:**

<ul style="list-style-type: none">● Atletismo.
<ul style="list-style-type: none">- Cuatro finalistas en regional escolar.

<ul style="list-style-type: none">● Ajedrez.
<ul style="list-style-type: none">- 2° lugar por Equipos Adecop. Clasificación General.- 2° lugar por equipos Adecop - Infantil.- 2° lugar por Equipos Adecop - Juvenil.- Medallas individuales Adecop: Sebastián Carvajal, Gonzalo Jofré, Antonia Díaz.

<ul style="list-style-type: none">● Voleibol damas categoría 7° a 4° medio.
<ul style="list-style-type: none">- 3er lugar en campeonato Adecop categoría selección.- 1er lugar liga Quintavoley categoría sub18.- 2do lugar comunal IND con categoría básica.- 2do lugar provincial IND con categoría sub18- 1er lugar en E. Viatoriano.

<ul style="list-style-type: none">● Voleibol varones.
<ul style="list-style-type: none">- Juegos Deportivos Escolares IND: Campeones de la comuna de Viña del Mar Sub 17- Liga AMASVOLEI: 2° Lugar Sub 15 3° Lugar Sub 18 3° Lugar Sub 13

<ul style="list-style-type: none"> ● Fútbol varones.
<ul style="list-style-type: none"> - 3° lugar ascenso, categoría infantil sub 14, Adecop. - IND, semifinalistas comunales, futsal y fútbol categoría sub 14. - IND, sub campeón comunal, futsal categoría sub 17. - 3° lugar Encuentro Deportivo Viatoriano. - 1° lugar Cuadrangular Rebeca Fernández.

<ul style="list-style-type: none"> ● Fútbol damas.
<ul style="list-style-type: none"> - Séptimos y Octavos: Campeonato Regional Copa Scotiabank CAMPEONAS REGIONALES medallas y trofeo. Campeonato de fútbol Nacional Copa Scotiabank Séptimo lugar medallas Campeonato Comunal de fútbol IND CAMPEONAS COMUNALES Campeonato Provincial de fútbol IND CAMPEONAS PROVINCIALES - Primero a Cuarto Medio : Campeonato de Fútbol ADECOP VICECAMPEONAS medallas y trofeo.

<ul style="list-style-type: none"> ● Básquetbol damas – varones E. Media.
<ul style="list-style-type: none"> - 1° lugar E. Viatoriano damas. - 3° lugar Adecop damas. - 5° lugar Adecop varones. - 3° lugar Copa Sek. - Semifinales damas y varones eliminatorias IND

<ul style="list-style-type: none"> ● Balonmano damas.
<ul style="list-style-type: none"> - 1° lugar copa Altomonte.

2) **FORTALEZAS GENERALES:**

- a) Proceso de inscripción, en el que los estudiantes entregan previamente la colilla con sus preferencias a inspección, hace el proceso mucho más expedito y ordenado para los profesores a cargo.

- b) El interés del alumnado por participar en los talleres, tanto en enseñanza básica como media, finalizando con **733** participantes en total (sumada la básica y la media).

E. Básica	E. media
Inicio : 577	Inicio : 410
Término : 409	Término : 324

- c) El liderazgo que ejercen los profesores de cada taller.
- d) El trabajo de cada monitor o profesor, destacando que los grupos no son selectivos y están compuestos de alumnos y alumnas con diferentes características y niveles de habilidades.
- e) El apoyo y trabajo coordinado con las inspectorías y portería.
- f) Apoyo económico de la administración: traslado de alumnos a competencias, pago de competencias, compra de materiales, colaciones, equipos deportivos.
- g) Los transportes ocupados este año para traslado de alumnos, cumplió con los requerimientos que nuestro colegio necesitaba (seguridad, puntualidad).
- h) La participación competitiva de los talleres deportivos desde 7° a 4° medio, sumadas algunas fechas para los niveles de 3° a 6° básico.
- i) El apoyo del área de mantención a las actividades a cle.
- j) Contar con una profesora de apoyo los viernes entre las 13:00 y 15:00 horas, para los estudiantes de 5° y 6° que esperan talleres a las 15:00.
- 3) **ASPECTOS A MEJORAR:**
- a) Comenzar la primera o a más tardar la segunda semana de marzo con la reunión de profesores, para planificar horarios y procesos de inscripción con tiempo.
- b) Mejorar la coordinación entre los diferentes estamentos, pues en ocasiones hay actividades que se planifican en espacios que se ocupan para talleres a cle y no siempre se nos avisa en forma oportuna.
- c) Mejorar el acompañamiento a los monitores, especialmente a los que realizan talleres fuera del colegio.
- d) Perfeccionar el proceso de inscripción, realizarlo en forma diferenciado según taller, de manera de evitar grupos que superen el número indicado para trabajar adecuadamente. Revisar ficha de inscripción.
- e) Mejorar el control de asistencia (digitalizarla).
- f) Todos los talleres deben realizar una reunión al iniciar el año para explicar el trabajo que se proyecta realizar. Se sugiere instaurar dos semanas para que profesores y monitores realicen su reunión de apoderados entre la última semana de abril y primera de mayo. Los talleres artísticos pueden realizar la reunión al retornar de vacaciones de invierno.
- g) Informar en un consejo de profesores la dinámica de trabajo que se siguen en los talleres, para que estén informados, al igual que informaciones relevantes según corresponda.

- h) Determinar con anterioridad los periodos del año en que se suspenderán los talleres (día del alumno, aniversario, pruebas de síntesis).
- i) Informar en reuniones de apoderados fechas importantes o suspensiones generales.
- j) A través de profesores jefes de los cursos, especialmente los más pequeños, tener contacto con las directivas de cada curso, esto con el fin de poder informar de suspensiones de última hora o por fuerza mayor.
- k) Revisar y modificar horarios que dificultan la participación de estudiantes, como por ejemplo el fútbol de los días sábados de los terceros básicos.
- l) Suspender los talleres los sábados que corresponda fin de semana largo.
- m) Mejorar la coordinación con el equipo de medios para publicar las diferentes participaciones.
- n) Dar el espacio excepcionalmente a los niveles de 3° a 6°, para que una vez por semestre, puedan salir más temprano los estudiantes de clases, con la finalidad de puedan ir a alguna competencia, esto debido a que las competencias para estos niveles comienzan normalmente a las 15:30 horas.

IX. ADMINISTRACIÓN

1. DATOS GENERALES

Financiamiento compartido: \$51.000 mensuales (10 cuotas)

Matrícula E. Media : por el año 2024 \$3.500

Matricula E. Inicial y E. Básica: Gratuita

2. ALUMNOS CON EXENCIÓN DE PAGO

Las becas totales entregadas durante el 2024 fueron:

Prioritarios = 894 estudiantes

Vulnerables = 261 estudiantes

Otras becas = 35 estudiantes

Total becas otorgadas = 1.189 estudiantes

3. Acciones de mejoramiento y mantenimiento del Liceo:

a) acciones realizadas implementación y mantención

En el Verano del año 2024 se cambio toda la cubierta del Gimnasio. Se continuo plan hermosamiento del Liceo: Se pintaron dos murales, uno en la entrada del Gimnasio pintado por el ex alumno Giovanni Zamora y otro en el patio de enseñanza media pintado por el ex alumno Juan Pablo Gatica ambos generación 2008.

Se Pintó la cancha del techado del Liceo y se arregló sus exteriores.

Gracias a la Fundación María Teresa Brown de Aristía dueña del inmueble, se construyo un ascensor en la enseñanza básica.

INFORME FINANCIERO 2024

LICEO PARROQUIAL SAN ANTONIO

INGRESOS		
2.981.553.581	Subvenciones Oficiales.	90,10%
325.298.010	Financiamiento Compartido, admisiones y Matrículas Educación Media.	9,83%
2.156.820	Otros Ingresos (Donaciones Centro de Estudiantes y Apoderados)	0,07%
0	Corrección Monetaria, ajustes y otros.	0,00%
3.309.008.411	TOTAL INGRESOS	

EGRESOS		
2.490.291.630	Gastos Remuneraciones Docentes y Asistentes de la Educación.	75,60%
436.882.440	Gastos Otros Egresos: Inversión obras de infraestructura y mantención, provisión indemnizaciones y otros.	13,26%
141.532.231	Gastos Actividades (pastorales, deportivas, conmemoración, cultural).	4,30%
95.414.936	Gastos Operacionales (material didáctico, equipos audiovisuales, material deportivo, mobiliario, equipo y redes informáticos).	2,90%
50.366.912	Gastos Administración (equipos evaluación curricular, material de imprenta, material de limpieza, jardines, material enfermería, etc.).	1,53%
48.205.310	Gastos Suministros (agua, luz, electricidad, gas, telefonía, internet).	1,46%
31.424.676	Gastos Honorarios (Profesionales, especialistas, extraescolar no funcionarios, personal sustitución docente y no docente).	0,95%
3.294.118.135	TOTAL EGRESOS	

14.890.276 RESULTADO DEL EJERCICIO

SUBVENCION SEP del año 2024:			
	INGRESOS	626.008.123	
	EGRESOS	510.418.757	115.589.366
NOTA: Este flujo no refleja un estado de resultado según norma IFRS, sólo es un dato de la operación del año.			

X. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

1. En relación al PME

a) Ejecución del Plan

- El Plan se construyó con la participación de representantes de la comunidad educativa.
 - El plan fue informado por el Rector al Consejo Escolar.
 - El grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos para las acciones del PME año 2023 fue de 100%
 - Esto permite asegurar que se cumplieron todos los objetivos planteados para el año 2024
 - Toda la información solicitada por MINEDUC, fue registrada en la plataforma de www.comunidadescolar.cl en los plazos establecidos.
-
- El resumen de la ejecución de las acciones es el siguiente:

ÁREA E GESTIÓN	%
GESTION PEDAGÓGICA	100%
GESTIÓN DEL LIDERAZGO	100%
GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA	100%
GESTIÓN DE LOS RECURSOS	100%
% promedio de ejecución	100%

b) Monitoreo de plan:

- Todas las acciones del plan son monitoreadas en forma interna por la coordinación SEP, Vicerrectoría académica, por los coordinadores de ciclo y Dirección de cada ciclo.
- El Rector y el Equipo directivo solicitan informe de las acciones del PME y participan en la mayoría de las acciones del plan.
- El Rector recibe informe de estados de avance para presentarlo en las reuniones del Consejo Escolar.
- Los medios e instrumentos de monitoreo del plan fueron:
 - Monitoreo frecuente desde Vicerrectoría académica y el equipo pedagógico a las acciones del área de gestión Pedagógica.

- Monitoreo desde dirección de ciclo y equipo de formación a las acciones relacionada con la formación y la convivencia
 - Pautas de evaluación de las actividades.
 - Informes de las actividades desde coordinación de ciclo en reuniones de coordinación.
 - Carpetas compartidas en Drive donde se comparten las evidencias de las acciones del PME.
- c) Evaluación: Para la evaluación general institucional del PME se realizaron:
- Cuestionarios, formularios google forms y encuestas.
 - Entrevistas y focus group,
 - Jornada de reflexión con los docentes, encuentros de reflexión del equipo directivo con centro de padres y consejo escolar y centro de estudiantes
 - Jornada de evaluación al finalizar cada semestre.
- d) Recursos necesarios para ejecución del plan
- Los recursos fueron solicitados formalmente a administración.
 - Todos los recursos están considerados en proyectos aprobados por el equipo directivo.
 - Todos los recursos requeridos fueron entregados en los plazos adecuado para la ejecución de las acciones.

2. En relación a los alumnos prioritarios.

- a) Número de alumnos: El número de alumnos prioritarios de acuerdo a la última nómina son:

CICLO	MATRÍCULA	PRIORITARIOS	%
E. INICIAL	223	125	56,1
E. BÁSICA	1.057	543	51,4
E. MEDIA	508	226	44,5
TOTAL	1788	894	50%

b) Rendimiento y promoción de alumnos prioritarios

Ciclo	Alumnos prioritarios	Rendimiento promedio	SITUACIÓN FINAL		
			Promovidos	Repiten	ASISTENCIA
EDUCACIÓN INICIAL	125	-	125	0	
EDUCACIÓN BÁSICA	543	6,1	537	6	87%
E. MEDIA	226	6	222	4	88%
TOTAL	894	6,1	884	10	
			98,9%	1,1%	87,5%

c) Acompañamiento a estudiantes:

- Los alumnos prioritarios de acuerdo a sus necesidades tuvieron los acompañamientos de los profesores y de las especialistas.
- Los estudiantes que requirieron informes o derivación a profesionales externos, se les entregaron los informes de los profesores jefes y de las profesionales especialistas

d) Formación a los apoderados:

- Dentro del PME existe un plan de formación de apoderados, que se realizó exitosamente, estas fueron charlas de diversos temas que se realizaron presencialmente por especialistas externos e internos.
- Todas las reuniones de apoderados tuvieron un taller de acuerdo a nivel de escolaridad para formar y colaborar con los apoderados en el acompañamiento que ellos deben hacer con sus hijos (as).

e) En relación a los profesionales de apoyo

- Existen 7 profesionales de apoyo a la labor educativa: 3 psicólogas, 3 psicopedagogas y una fonoaudióloga
- El foco de las profesionales de apoyo es la entrega de herramientas a los docentes para incluir su práctica pedagógica, el diagnóstico de estudiantes, el acompañamiento a los estudiantes
- La trabajadora Social: trabaja directamente con los apoderados buscando acompañarlos en sus necesidades y orientarlo a la búsqueda de apoyos externos.
- Asistentes de apoyo en 1° básico: Son técnico en educación parvularia que acompañan durante toda la jornada a los estudiantes de 1° básico en la sala y en el recreo.

3. Aspectos más descendidos PME 2024

- Brechas académicas: aún persisten efectos de la pandemia, que dejó brechas de aprendizaje, se está trabajando en la reducción, pero aún no se logra llegar los niveles regulares que tenían los cursos
- Actividades con apoderados se ha notado una baja en la asistencia respecto a los altos porcentajes de asistencias que tenían los padres antes de la pandemia.

4. En relación al monitoreo desde el nivel central.

Este año 2024 no hubo monitoreo y acompañamiento presencial del PME

5. Nudos CRÍTICOS

- Los docentes a pesar del trabajo colaborativo, del desarrollo de proyectos y de la dedicación que han puesto en lograr los aprendizajes, aún persisten las brechas
- Hay estudiantes, son los menos, pero los hay, que no han alcanzado los aprendizajes socioemocionales suficiente para controlar impulsos, y generan conflictos que involucra a otros estudiantes. Esto hace que la formación de anticipación a los conflictos debe seguir siendo prioridad.
- Persisten algunos estudiantes y apoderados que no logran ser empáticos ante las necesidades de los demás, hay que insistir en el trabajo de la tolerancia, el respeto y la fraternidad.
- Hay una necesidad de inmediatez en los apoderados y algunos estudiantes y de una radicalización en las sanciones ante la solución a situaciones de convivencia, esto es, quieren que la solución sea inmediata y radical, sin embargo, ante un caso de convivencia se debe seguir un protocolo y no necesariamente la respuesta deja contentos a todos.

6. Desafíos 2025

a) Gestión pedagógica

- Desarrollo de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Continuar implementación la metodología del juego para el logro de aprendizajes, para mejorar la motivación y las relaciones interpersonales, con acompañamiento del Observatorio del juego (ODJ) en la entrega de herramientas e educadoras y profesoras de E. básica.
- Continuar con el proceso de recuperación de aprendizajes y reducción de brechas en cada nivel de estudios, que nos dejó el periodo de pandemia.
- Generar espacios de lectura y reforzamiento focalizado en el primer ciclo básico.

a) Gestión del Liderazgo

- Mantener los planes institucionales: Pastoral, medio ambiente y Formación de apoderados.
- Mantener el sistema de proyectos institucionales en etapas para ir avanzando en mejoras en la implementación de un mejor espacio y mayores oportunidades de aprendizaje para los estudiantes.
- Asumir la organización del Encuentro Provincial de jóvenes Viatoriano de los colegios CSV de Chile.
- Continuar con la implementación de espacios para favorecer el aprendizaje y la convivencia
- Continuar construyendo la alianza familia – Liceo

b) Gestión de la convivencia

- Continuar reconstruyendo el sentido de comunidad, enmarcado en el programa del buen trato.
- Mantener realización de actividades de celebración y encuentro que favorezcan la convivencia entre pares.
- Haciendo uso de los resultados del Diagnóstico de aprendizajes socioemocionales (DIA), continuar generando estrategias que aborden el acompañamiento de la formación de los estudiantes que les permitan: establecer relaciones interpersonales fraternas, tener un rol activo en el logro de su aprendizaje y comprometerse a propiciar un clima favorable entre pares.
- Motivar la participación de los estudiantes en encuentros, jornadas, torneos y competencias que son instancias que contribuyen al crecimiento personal y formación integral.

c) Gestión de los recursos

- Mantener el alto nivel de gestión de los recursos pedagógicos, didácticos y tecnológicos que ha permitido tener los insumos y recursos en los tiempos solicitados.
- Mantener la excelente gestión de los recursos financieros que permite tener el personal idóneo y todos los recursos adquiridos para el logro eficiente de todas las acciones del PME

XI. SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN (SPR)

1. En relación a la SPR

- a) Por retención escolar, se entiende la permanencia del estudiante en el sistema escolar.
- b) La Ley N° 19.873 sobre Subvención Educacional Anual Pro-Retención, es una oportunidad para el sistema educativo subvencionado del país, de ofrecer alternativas a los estudiantes en riesgo de deserción escolar, para estimular su permanencia en el sistema escolar.
- c) Las condiciones que debe cumplir el estudiante para que los sostenedores puedan impetrar la Subvención Pro-Retención son:
- Pertenecer a familias categorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia como familias vulnerables.
 - Estar matriculado entre 7° básico y 4° medio y haber asistido regularmente a clases durante el año escolar inmediatamente anterior en el que se paga esta subvención, hayan sido o no promovidos.
 - Estar matriculados en el año escolar siguiente, exceptuando a los alumnos/as egresados de 4° año medio.

2. En relación a los estudiantes

- a) N° de alumnos

La nómina de estudiantes está formada por

Ciclo	matricula	n° estudiante	%
E. básica (solo 7° y 8°EB)	259	25	9,7
E. Media	508	30	5,9
Total	767	55	7,2%

- b) Los 55 estudiantes con Subvención Pro Retención son prioritarios.
- c) Con cada alumno se establece un plan de acompañamiento que contribuya a que el estudiante logre aprendizajes valiosos que le permitan establecer metas, conseguir logros y establecer estrategias para la construcción de su plan de vida.

d) Rendimiento y promoción de alumnos con pro retención

SITUACIÓN FINAL LPSA 2024		
CICLO	Promedio anual	% de asistencia
E. BÁSICA	6	89,0
E. MEDIA	6,1	89,8
TOTAL	6	89,4

SITUACIÓN FINAL ALUMNOS CON PRO RETENCIÓN					
Ciclo	Alumnos con pro retención	Rendimiento promedio	SITUACIÓN FINAL		
			Promovidos	Repiten	ASISTENCIA
EDUCACIÓN BÁSICA	25	5,6	23	2	93
E. MEDIA	30	5,7	28	2	85
TOTAL	55	5,7	51	4	89
			92,7%	7,3%	

- El promedio de los estudiantes con pro retención está 3 décimas bajo el promedio general del Liceo y el porcentaje de asistencia es similar al promedio del Liceo.

- e) El 100% de los estudiantes que el MINEDUC nominó con pro retención concluyeron el año 2024 en el establecimiento, 4 de ellos repiten, de ellos 2 continúan en el Liceo y 2 están matriculados en otros colegios de Viña del Mar.

3. En relación a los compromisos como establecimiento.

El establecimiento asume este desafío de cuidado y protección para que ningún estudiante deserte del sistema escolar y establece los siguientes compromisos:

- a) El estudiante que no sea prioritario, no cancelará mensualidad.
- b) Elaboración de material especial para estudiantes en el caso que un especialista lo establezca.
- c) Diseño y elaboración de proyectos para el logro de objetivos formativos y académicos, referidos a retención y trayectoria escolar.
- d) Motivar a los estudiantes a participar en las actividades curriculares de libre elección artísticas, deportivas, sociales y pastorales
- e) Apoyo de profesionales especialistas a los estudiantes
- f) Apoyo de bienestar y de la trabajadora social en la orientación de la familia
- g) Talleres de formación para padres
- h) Entrega de material de apoyo para las clases, en caso de ser necesario.

XII CONCLUSIÓN

Estimada comunidad educativa, esta cuenta pública del año escolar 2024, nos da muestra que somos un liceo lleno de vida, en estas páginas dimos cuenta de las acciones más importante en el desarrollo del aprendizaje integral de cada una y cada uno de nuestros niños, niñas y adolescente. Ciertamente quedaron varias actividades que no se detallaron, pues día a día son muchas las acciones que realizamos en el desarrollo de nuestro Proyecto.

Lo importante es que en cada una de ellas que realizamos, siempre tengamos presente el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes del Liceo desde pre kínder a cuarto medio.

La educación día a día es un desafío, el contexto es cambiante, por eso debemos trabajar unidos familia y Liceo para poder lograr la mejor educación para todas y todos los estudiantes para trabajar por una sociedad más justa, fraterna y solidaria

Reciban todas y todos un cordial saludos y los mejores deseos para este año 2025.



Hno. CARLOS PEÑA ÁLVAREZ, c.s.v.
Rector

Viña del Mar, 31 de marzo 2025